



CONFIANZA POR TRADICIÓN

Panamá, 1 de julio de 2026

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Panamá

Respetados Señores:

Por este medio hacemos de conocimiento de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y del público inversionista en general, que en reunión celebrada el sábado 27 de junio de 2026, la Junta Directiva de Grupo Melo, S.A. resolvió lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE PAGO TRIMESTRAL DE DIVIDENDOS

Pagar en concepto de dividendos en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2026, la suma total de B/.1,522,303.21 entre las 2,402,730 acciones emitidas de Grupo Melo, S.A. El dividendo mensual por pagar será de B/.507,434.40 equivalente a B/.0.2112 por acción.

Estos dividendos serán pagados dentro de los primeros cinco (5) días laborales de cada mes, a aquellos accionistas registrados el último día laboral del mes inmediatamente anterior.

Sin otro particular,

Paul Degracia Zarzavilla
Director Jurídico
GRUPO MELO